

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14'00 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

De política

La "Unión republicana", está haciendo verdaderos prodigios para estirar su vida, pero ha entrado en ese período en que los balones de oxígeno quieren reanimar lo que está predestinado.

El pobre Nakens, ese gran melancólico que hace *pendant* por lo serio con el apocalíptico D. Nicolás, tuvo la noble idea de abrir una suscripción para socorrer a los periodistas encarcelados, víctimas de su abnegación por la causa.

Ayer el mismo Nakens cancela la suscripción y aprovecha la oportunidad para publicar una carta tan dolorida que ablanda las entrañas menos sensibles.

Y es que las sumas recogidas no alcanzan para costear un par de botas. El generoso desprendimiento republicano está retratado de cuerpo entero en la triste carta del triste Nakens.

Algo más que esa misiva del segundo apóstol importará a los señores del gorro frigio la gloriosa victoria que el pueblo electoral les ha otorgado.

No sirvieron argumentos. Ni la furiosa acometividad del metafísico, que demuestra estar muy capacitado para no dejar una con papeleta, ni las turbas volanderas de votantes difuntos, ni la democrática tropa de carboneros que llevó el jefe como lucido Estado Mayor, sirvieron para bajar el nivel del agua que ahogaba a los infortunados candidatos.

El *Imparcial*, por mal nombre, si que empurraló porque el pequeño de los Gasset no encontró sitio en la combinación villaverdista.

El último artículo, aunque obedezca a la misma sistemática idea, está cargado de lógica.

Weyler, que tuvo una época terrorista, dictador de hojalata pintada de purpura, volvió de Cuba con el prestigio a la altura de la ropa.

Su paso por el ministerio de la Guerra, aquellas ridículas disposiciones estilo Alfonso González, parecían, más que la campaña de reformas militares necesarias, una vil parodia de cualquier Malthus con uniforme.

Las elecciones pasadas han tenido un carácter definido que se viene notando de antiguo. El candidato a diputado provincial

no puede agradecer su triunfo a las ideas que representa.

El triunfo es por la persona, no por el bagaje político; el candidato de ahora es un viajante de su interés, y los sufragios que se le otorgan no son al representante de una doctrina política, son una prueba de amistad y afecto que espera a la larga reciprocidad en favores de otra índole.

F. L.

DEL VATICANO

(TELEGRAMAS DE FABRA)

ROMA 14.—El *Osservatore Romano*, órgano oficial del Vaticano, desmiente la información publicada por la prensa francesa sobre un supuesto conflicto entre la Santa Sede y el gobierno de Baviera a propósito del nombramiento de un Obispo.

Afirma dicho periódico que las relaciones entre ambos son inspiradas todos los días en perfecta y sincera cordialidad.

FABRA

INFORMACIONES DE MADRID

(POR CORREO)

Madrid 14.

Las elecciones.—Los presupuestos

Los nuevos datos oficiales sobre el resultado de las elecciones provinciales no alteran la proporción de fuerzas políticas que han luchado.

Los ministeriales aparecen con 98 puestos más; los liberales con 8; los demócratas y los carlistas con 2 y los republicanos con 2 puestos menos.

Lo único que ha cambiado es la clasificación de los candidatos electos. Por primera vez figuran en las elecciones tres candidatos que se apellidan nacionalistas y uno de la Liga católica.

Están muy satisfechos de estas elecciones ministeriales, liberales y demócratas. Estos últimos demuestran su satisfacción, admitiendo la posibilidad de que el ministerio presidido por el Sr. Fernández Villaverde consiga que las actuales Cortes le aprueben en el próximo otoño los presupuestos generales para 1906 que presentará el señor García Alix a fines del mes inmediato.

Siendo el 23 de Abril el primer día de Pascua de Resurrección, parece que la fecha de la reunión de las Cámaras será el miércoles 26. Es lo más probable que en este día se lea en el Congreso el proyecto de bases para la reforma del Arancel, con el propósito de

que pueda aprobarse antes de la nueva clausura de las Cámaras, a fin de que la Junta de Aranceles pueda fijar los derechos de las nuevas tarifas.

Esta discusión podrá ser simultánea con el debate político que ha de plantearse el primer día de sesión, y algunas antes de suspenderse en Mayo quedarán presentados los presupuestos para 1906 y el proyecto de construcción de escuadra y reforma de los servicios de marina.

Las cosas han cambiado mucho en estos días pasados. Los liberales y demócratas, como queda dicho, se muestran más benévolos con el Gobierno que al principio; los mauristas menos belicosos, y algo más ministeriales los demás grupos del partido conservador.

Puede asegurarse que de no faltarle al Sr. Fernández Villaverde la confianza de la Corona (y ésta no es de creer que le falte), hay gobierno Villaverde para todo lo que resta de año.

Mencheta

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 16.—Jueves.—Se rezará de San Gregorio, cuya fiesta se celebró el día 12. San Julián, San Orlacio, San Heriberto y Agapito.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez solemne misa de feria. San Martín.—Novena a San José. A las diez misa minerva, concluida la cual y hecha la reserva, se rezará la novena. Por la tarde, al parar el cimbalo, se expondrá a Su Divina Majestad, rosario, letania, plática, que predicará el P. Juan Guernica, Capuchino descalzo, novena, reserva y gozos.

Capilla del Hospicio.—Novena a San José. A las ocho misa solemne con S. D. M. expuesto y novena. Por la tarde, a las cinco, se expondrá a S. D. M. rosario y novena, terminándose con gozos.

San Juan de Sahagún.—Novena a San José. A las siete y siete y media misas de comunión. A las nueve misa minerva y novena. Al obscurer rosario, novena y gozos.

Capilla de la V. O. T. del Carmen (extramuros).—Novena a San José. Por la mañana, a las siete y media, misa. Por la tarde, al parar el cimbalo, rosario y novena, concluyéndose con gozos.

San Pablo.—Novena a San José. A las ocho misa y novena. Por la tarde, a las cinco, rosario y novena.

Adoración.—Novena a San José. A las seis de la tarde se expondrá a Su Divina Majestad, se rezará la estación, el trisagio y la novena, terminando con la reserva.

Iglesia de las Dueñas (M. Dominicas).—A las cinco de la tarde novena a San José.

San Julián.—A las ocho misa. Al parar el cimbalo novena a San José.

Parroquia del Carmen.—Al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral rosario, visita de altares y explicación de la doctrina cristiana.

Parroquia de San-Spiritus.—Al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral rosario y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesias parroquiales.—Al parar el cimbalo de la Santa Basílica Catedral rosario y explicación de la doctrina cristiana.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

005).—A las seis de la mañana misa, rosario y meditación. Al obscurer rosario y salva cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Al obscurer rosario.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—A las ocho misa y rosario.

Escuelas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Doloresa. A las nueve misa rezada.

En San Millán, las Siervas de María, tendrán el domingo próximo una función a San José, en la que predicará D. Leopoldo González, Maestro de Ceremonias de la Santa Basílica Catedral.

EL VIAJE DEL REY DE ESPAÑA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

BIARRITZ 14.—El alcalde de Biarritz ha recibido, en contestación a la invitación hecha en nombre de esta villa al Rey de España para que la visitara en su próximo viaje a Francia, una carta del señor Villaverde agradeciendo, en nombre del Rey Alfonso, la simpatía de esta población hacia el monarca y expresando el deseo de éste de poder complacerla cuando el Rey vaya a San Sebastián, pues actualmente es imposible a causa de la hora de llegada de los trenes a esta estación.

FABRA

NOVIMIENTO MARÍTIMO

(TELEGRAMAS DE FABRA)

NUÉVA YORK 14.—Procedente de Cádiz fondeó en este puerto el trasatlántico *Buenos Aires*.

COLÓN 14.—Con rumbo a Curacao salió de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Mon serrat*.

FABRA

NOTICIAS VARIAS

Avila.—En el sudexpres de hoy ha salido para Madrid, desde donde continuará su viaje a Teruel, D. Gregorio Pérez Arribas.

Baza Joz.

Dáse como seguro que el nuevo obispo de la diócesis saldrá de Madrid el día 23 del corriente, llegando a Baza Joz el día 24 con el fin de hacer su entrada solemne el 25, festividad de la Encarnación.

Hasta la fecha indicada el Sr. Soto y Mancera permanecerá en Madrid atendiendo al completo restablecimiento de su salud.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ha telegrafado al ilustrísimo gobernador eclesiástico de la

diócesis rogándole que invite y autorice al Cabildo, párrocos y Congregaciones que posean cuadros originales del notable pintor extremeño Zurbarán para que los envíen a la Exposición que se celebrará en Madrid con ocasión del tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Según parece, hay obras del insigne pintor en Fuente de Cantos, Higuera la Real, Medellín y en algunos otros pueblos de la provincia.

El ilustrado profesor del Instituto de segunda enseñanza D. Eloy Pedrajas y Núñez-Romero ha presentado la dimisión del cargo de bibliotecario-vicesecretario de dicho centro.

En sustitución de dicho señor ha sido nombrado para expresado cargo el profesor de Agricultura del Instituto D. José Hernández.

Leon.

Ayer por la tarde falleció repentinamente el médico D. Ubaldo Sánchez Puéllas.

El Ayuntamiento de La Baza ha creado una banda de música, cuya plaza de director, dotada con 1.500 pesetas anuales, que ha de cubrirse por oposición, se anuncia vacante hasta el 4 de Abril próximo.

El Ilmo. Prelado de Artorga ha nombrado director Consiliario del Círculo de Obreros, de dicha ciudad al M. I. Sr. Magistral.

Zamora.

En las elecciones provinciales últimamente verificadas han resultado elegidos los Sres. D. Francisco Morán López, D. Miguel Moyano Salvador, D. Francisco Rodríguez Álvarez y don Alberto Belmonte Sánchez.

Se ha incorporado al regimiento de Toledo el primer teniente D. Eduardo López Salcedo, que prestaba sus servicios en el del Príncipe, residente en Oviedo.

LA PAZ Y LA GUERRA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

MADRID 14.—Nuestro corresponsal en San Petersburgo, la Agencia Telegráfica, ha sido autorizada para asegurar, de la manera más categórica, que todos los informes sobre el propósito del gobierno ruso de entablar negociaciones de paz, son completamente inexactos; no se trata más que de conjeturas de los corresponsales de periódicos e informaciones de origen japonés.

Se sabe que el Japón negocia un empréstito con varios banqueros ingleses y americanos, y otro de cien millones de yens. Para este último ha ofrecido como garantía la producción de nafta del Norte del Japón y la isla Sakhaline.

Las partes interesadas propalan los rumores de paz a fin de asegurar el éxito del empréstito, alegando los temores provocados por la incertidumbre acerca de la duración de la campaña.

FABRA.

—Vamos, tío Pedro, prosiga Vd., dijeron los arrieros, adelante, y vengamos al caso.

—Pues, señores, prosiguió Pedro en su anterior tono jovial, sabrán Vds. que aquel farolito me infundía un gran respeto con algún poco de miedo. ¿Será bien hecho, decía yo para mí, el venir aquí a pelar la pava en las barbas de las benditas ánimas que padeciendo y espiando están? Aseguro a Vds. a fe de Pedro, que me imponía respeto aquella luz santamente ardiendo en preza de los muertos, luz que era una ofrenda al Señor, que parecía recordar y vigilar, y como que me miraba y me reconvenía. Unas veces estaba triste y llorosa, como el *D. Profundis*. Otras veces aparecía inmóvil como el ojo de un muerto que me fijaba. Otras se alzaba la llama y parecía un dedo amenazador de fuego amonestándome.

Una noche, pues, que la miraba cual nunca amenazarme, una piedra, lanzada por mano invisible, vino a dar con tal fuerza en mi cabeza, que me dejó como aturrido; y fué esto tan cierto, que al huir, aunque como quien dice en campo raso, me sucedió como al *negrito* de mala fortuna, que habiendo tres puertas no dió con ninguna, y que así corriendo, en lugar de dar con mi casa, di con una cantera en la que me caía,

allí acació algún tiempo antes. Todas las noches pasaba ante el retablo un cabañil, llevándose los pellejos vacíos, para traer en ellos por la mañana, al salir el sol, la leche. Llegado que había a este lugar, no escurpizaba en bajar el farol, y las ánimas para encender en la luz un cigarro. Una noche (era la de la víspera de difuntos), bajado que hubo el farol, como tenía de costumbre, no pudo encender, porque la luz se apagó. Lo extraño, porque la noche estaba serena y el viento dormía.

Volví a subir el farol y seguí su camino. Pero ¡cuál fué su asombro cuando a poco volviendo la cabeza, vió el farol encendido y la luz ardiendo más clara que nunca!

Reconociendo en esto su santo aviso de Dios, sentido y arrepentido de su desacato, hizo voto para castigarse de no volver en su vida a encender un cigarro. Y señores, añadió Pedro en voz grave, lo ha cumplido.

Pedro hizo una pausa, que no fué interrumpida.

—Es el caso de aplicar, observó María después de un rato, lo que dicen cuando todos callan a la vez, que un ángel a volado sobre nosotros, y el aire de sus alas nos ha infundido el respeto del silencio.

ted que le ayudemos a apearse de ese potro de regalo?

—Eso es lo mejor que podéis hacer, hijos míos, respondió la buena mujer.

Los soldados se acercaron y le ayudaron a bajar de un modo atento y bondadoso.

Pedro se encontró en la venta con unos cuantos conocidos, que le convidaron tan luego a beber. Él no se hizo de rogar, y dijo después de haber bebido:

—Ahora me toca a mí convidar, después de haber sido el convidado. Ustedes, amigos, y esos caballeros que no conozco sino para servirlos, me harán el favor de beberse un vasito de anisete a mi salud.

—Tío Pedro, dijo un joven arriero de Dos-Hermanas, cuéntenos Vd. algo, que yo cuidaré entretanto de que su vaso esté siempre lleno, para que no se le seque la garganta.

—¡Ay, Jesús! exclamó la tía María, que después de haber bebido su vasito de anisete, se había sentado sobre unos costales de trigo. ¡Jesús me valga! pues si suelta Pedro la *sin hueso*, no nos volvemos hoy al lugar, al menos de no hacer el milagro de Jesús.

—No hay cuidado, María, contestó Pedro,

DEL FERROL

POR TELÉGRAFO.

Enfermo.—El temporal

Madrid 15, 10:30
Núm. 85

Comunican del Ferrol que se halla gravemente enfermo el capitán general del departamento, general Jacome.

En el mar reina un fuerte temporal.

Se han visto obligados a arribar a la costa multitud de embarcaciones que poco hace habían salido del puerto.

Se teme por la suerte que hayan corrido varias lanchas de pesca que no han vuelto aún.

Por este motivo reina gran intranquilidad entre los marineros. — *Mencheta.*

Del extranjero

Ferrocarril eléctrico

BERLÍN 14.—El gobierno prusiano se propone crear un ferrocarril eléctrico a gran velocidad entre Düsseldorf y Colonia, ó sea una distancia de cien kilómetros.

Los trenes circularán sin detenerse entre las dos villas y partirán de diez en diez minutos. El coste de esta línea será de 21.000.000 de marcos.

La marina francesa

PARIS 14.—El submarino francés *Aigrette* y el submarino *Z*, escoltados por tres remolcadores, han efectuado en la rada de Blanchard, y estando la mar revuelta, admirables y difíciles maniobras ante la presencia del contralmirante Philibert, que elogió calurosamente a las tripulaciones de ambos buques.

La peste

VALPARAISO 14.—El puerto de Pisagua ha sido abandonado por todos sus habitantes, que huyen del peligro de la peste.

Hubo ya centenares de muertos. La noticia ha producido una verdadera crisis en la Bolsa de Valparaíso.

Huelgas

PARIS 14.—Las huelgas de los obreros en Brest reviste hoy menos gravedad.

La bomba que se encontró delante del hotel del subprefecto, estaba cargada con arena.

Anoche hubo dos encuentros en los barrios extremos entre los huelgistas y la policía.

Varios agentes fueron heridos. — *FABRA.*

ECOS DE LA ARGENTINA

Durante el año pasado han llegado a Buenos Aires 150.559 emigrantes. A principios del año actual han llegado de 1.000 a 1.500 emigrantes por día.

La producción de lana aumenta considerablemente; durante las tres últimas estaciones se han enviado a Europa 202.217 fardos de dicho artículo.

Diversas casas de banca inglesas han ofrecido varios empréstitos sobre las tierras de aquella producción, y que el gobierno ha rechazado.

Entre los gobiernos chileno y peruano ha surgido un incidente, que se cree no tendrá consecuencias desagradables, sobre ciertas medidas tomadas por el primero en las provincias de Tauna y Arica.

RUSOS Y JAPONESES

INFORMACIONES DE LA GUERRA

(TELÉGRAMAS DE FABRA)

Vapor apresado

LONDRES 14.—El vapor inglés *Swan Pance*, que conducía a Vladivostok un cargamento de material ferroviario, ha sido capturado por los japoneses a lo largo de Tushima y conducido a Sasebo.

A un acuerdo

WASHINGTON 14.—En los círculos diplomáticos reina la creencia general que por razones financieras Rusia y Japón llegarán a un acuerdo próximo. — *FABRA.*

EN VINAROZ

EL ORDEN ALTERADO

Muertos y heridos

Madrid 15, 12:20. Núm. 69

De Vinaroz telegrafían dando cuenta de graves sucesos que han venido a perturbar el orden de aquella población.

Un grupo de obreros, capitaneados por el diputado señor Anglés, recorrieron en actitud hostil las calles de la población dando voces y apedreando algunas casas.

En una de las calles se encontraron con el alcalde, al cual pidieron la libertad de los detenidos.

Como el alcalde se negara a acceder esta pretensión, se entabló entre éste, ayudado por los esquirols y los obreros, una lucha, en la que se repartieron muchos palos y se oyeron bastantes disparos de arma de fuego.

A consecuencia de la colisión resultó un muerto y cuatro heridos, todos los cuales se hallan en grave estado.

Después de la intervención de la guardia civil quedó restablecido el orden. — *Mencheta.*

PUBLICACIONES

Un libro hermoso y útil

Ha llegado a nuestras manos un precioso libro, editado en Barcelona por Gustavo Gili, que le titula: *Las Hijas de María: su conducta en el mundo*. En unas cuantas breves conferencias señala el autor con gran unción, claridad y método, los deberes de la joven cristiana, especialmente de la verdadera Hija de María, y los medios que debe poner en práctica para responder a los designios de Dios sobre ella.

La Hija de María, considerada en sí misma y en sus relaciones con Dios,

con la Congregación, con las congregantes, con la familia, el modo de emplear bien el día, las obras buenas, la Hija de María en el mundo: qué debe evitar para no contagiarse en él, qué debe practicar para conservar la fe y derramar el buen olor de Jesucristo, son la materia de otras tantas conferencias. Sigue un breve tratado de la virtud angelical de la pureza, que en tres conferencias expone con encandorada sencillez y unción las excelencias de esta virtud, las causas que pueden hacerla perder y lo que es en sí misma. Comprende además, este libro, el ejercicio de la Santa Misa y otros ejercicios y lecturas piadosas.

Hermosamente encuadernado: con pasta flexible cubierta de tela, y de poco volumen, es fácilmente manejable. Es un libro que deben poseer todas las jóvenes y aun las que no lo son; porque su lectura les será altamente útil al par que agradable por su amenidad. — *R.*

La Hormiga de Oro

Hemos recibido el número 10 de esta importante ilustración nutrida de variado e interesante texto de actualidad y con gran número de hermosos grabados, entre los cuales figuran: la Catedral de Bayeux; San Gregorio el Magno; códice del siglo X; el P. Guéranger; Santa Cecilia de Solesmes; la comisión pontificia gregoriana; iglesia de las Salesas de Barcelona; Port Arthur unos días antes de su rendición; la Montaña Alta; defensa de la colina de 203 metros; varias vistas de los hospitales de Port Arthur; otras de los restos de la primera escuadra del Pacífico; Napoleón delante de la esfinge y una composición humorística, resultando un número sumamente ameno y curioso.

La última moda

publica en el número 897 (12 Marzo de 1905) cuarenta elegantes modelos de trajes y sombreros de primavera. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.

Precios: Cada número, 1.ª y 2.ª edición, 25 céntimos; completa, 40; trimestre, 1.ª y 2.ª edición, 3 pesetas; completa, 5. — Velázquez, 42, Hotel Madrid.

Se remiten gratis números de muestra.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

(TELÉGRAMAS DE FABRA)

Anarquía

SAMARA 14.—La provincia de Samara se ha convertido en foco de la anarquía; bandadas de malhechores, que aterrorizan a la población. La policía es insuficiente para restablecer el orden.

El día 6 de los corrientes se entabló una batalla entre los habitantes y malhechores, de la que resultaron numerosos heridos.

Los estudiantes de Yaroslavl han sido igualmente atacados por los perturbadores.

El pope Gapon

LIEJA 14.—Este afamado, exacerbatado ruso se encuentra en Lieja, donde celebra frecuentes conferencias con los refugiados moscovitas. — *FABRA.*

EL CRIMEN DE CIFUENTES

(TELÉGRAMAS DE FABRA)

Madrid 15, 11:50. Núm. 54

Hoy ha regresado a Madrid el inspector de policía señor Navarro, que

fué enviado a Cifuentes por el gobernador civil para depurar los hechos ocurridos con motivo del asesinato del infeliz ermitaño de Cifuentes y para averiguar si en el crimen han intervenido más personas que el pastor Olmo.

Los periodistas han celebrado con el señor Navarro varias entrevistas para que les facilitase datos del resultado de sus gestiones. — *Mencheta.*

DE ROMA

POR TELÉGRAFO.

El premio Nobel.—Choque de trenes.—La separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid 15, 11:30. Núm. 53

En Roma se dice que el premio Nobel será concedido este año al Rey de Italia en recompensa a la creación del Instituto agrícola.

En Brescia ha ocurrido un violento choque de trenes.

Desconocense casi en absoluto los detalles.

Se sabe que hay muchos heridos, algunos de ellos graves.

Han salido trenes de socorro al lugar de la catástrofe, para socorrer a los heridos.

Los alienistas de Florencia han declarado cuerda a la princesa Luisa de Coburgo.

En el caso de que fracasase el gabinete Fortis, serán encargados de formar Ministerio ó Fortis ó el general Pelloux.

El *Observatore* declara ser inexacta la noticia circulada estos días de que el Vaticano acepte la separación de la Iglesia y el Estado. — *Mencheta.*

Reformas en la enseñanza

Basos para la reorganización de la inspección de primera enseñanza.

OBJETO Y SOSTENIMIENTO DE LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Artículo 1.º La inspección de primera enseñanza tiene por objeto llevar a las Escuelas primarias oficiales la acción gubernativa, del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, estimular a los maestros en el ejercicio de su cargo y guiarlos en su vida profesional y pública, a fin de lograr el mayor progreso y la más rápida difusión de la cultura popular.

Art. 2.º La inspección de primera enseñanza se ejercerá sobre la aptitud profesional de maestros y maestras, sobre el cumplimiento de sus deberes, en el ejercicio del cargo, sobre su conducta moral, sobre el Estado de las Escuelas, de la asistencia y adelanto de los niños, edificios escolares, mobiliario, material pedagógico, formación e inversión de presupuestos, y sobre cualquier otro asunto que tenga relación con la educación y enseñanza primaria.

Art. 3.º El sostenimiento de la inspección de primera enseñanza correrá

a cargo del Estado, pero las Diputaciones provinciales continuarán ingresando en el Tesoro público las cantidades que hoy ingresan para este servicio.

NÚMERO Y CATEGORÍA DE LOS INSPECTORES

Art. 4.º Para ejercer la inspección que corresponde al Estado, en las Escuelas públicas de primera enseñanza se organizará un Cuerpo de 150 inspectores, clasificados en categoría, con el sueldo que a continuación se expresa: 4 inspectores de término con 6.000 pesetas de sueldo.

6 id. de primera categoría con 5.000 id.

10 id. de segunda id. con 4.000 id.

30 id. de tercera id. con 3.500 id.

100 id. de entrada con 3.000 id.

150 id.

INGRESO, ASCENSO, TRASLACIÓN Y SEPARACIÓN DE LOS INSPECTORES

Art. 5.º Para ejercer el cargo de inspector de primera enseñanza se necesita estar en posesión del título de maestro de primera enseñanza normal y figurar en el escalafón, mediante las siguientes pruebas de aptitud especial:

1.º Redacción de una Memoria técnica, que deberá ser discutida y aprobada ante el Tribunal designado al efecto.

2.º Componer ante dicho Tribunal una disertación sobre un punto de Pedagogía ó de Historia de Pedagogía.

3.º Explicar de viva voz un tema referente a organización de Escuelas ó Metodología pedagógica y otro de Legislación escolar.

4.º Dirigir una sesión en una Escuela pública y hacer en ella una visita de inspección.

5.º Traducir de viva voz del francés.

Estas pruebas de aptitud se verificarán de la manera y en las condiciones que determine el reglamento.

Art. 6.º El ingreso de los inspectores en el escalafón se verificará siempre por la última categoría, y el ascenso entre los inspectores de la categoría inmediata inferior, mediante las pruebas de aptitud que señale el reglamento.

Art. 7.º El nombramiento de los inspectores de primera enseñanza corresponde al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 8.º El cargo de inspector es incompatible con cualquier otro de la Administración activa.

Art. 9.º La traslación de los inspectores a otro distrito universitario ó a otra zona de inspección puede ser acordada de real orden.

1.º Por conveniencia del servicio y sin recurso ulterior.

2.º A petición del interesado.

3.º Por vía disciplinaria.

La tercera traslación de un inspector por vía disciplinaria lleva consigo la pérdida del cargo y la imposibilidad para ingresar de nuevo en el escalafón de inspectores de primera enseñanza.

La pérdida del cargo y la imposibilidad para ingresar de nuevo en el escalafón de inspectores de primera enseñanza

que no estaréis sentada sobre los costales hasta oír callos donde no los vea el sol.

—¿Es cierto, tío Pedro, preguntó el arriero, lo que dice mi madre, que en tiempos pasados, cuando eran Vds. mozos, fué novio de la tía María?

—Mucho que sí, y a mucha honra, contestó el tío Pedro.

—¡Mentira! exclamó la tía María, es una mentira como una casa. ¡Vaya, Pedro, y qué jactancioso que es! En mi vida he tenido más novio que mi marido en descanso esté.

—¿Séa María! ¡Séa María! dijo Pedro, y qué flaquita de memoria es su merced pues sepa usted que

Le pueden quitar al Rey

Su corona y su reinado;

Mas no le pueden quitar

La gloria de haber reinado.

—Verdad es repuso María, que me requerebró un día en la boda de una de mis primas y que vino una noche a la reja; pero tuvo allí tal susto, que me dejó plantada, y corrió cual si el miedo le hubiese puesto alas en los pies, y estoy para mf que no paró hasta que se dió de narices con el fin del mundo.

—¿Cómo es eso?, exclamó a una voz el audaz niño riendo a carcajadas, así enseñáis los talones cuando tenéis miedo, tío Pedro?

—No la doy de guapo, repuso éste con calma, al ni trato de ganarle la palma a Francisco Esteban.

—Eso es tener más miedo que vergüenza, dijo la tía María, que se impacientó.

—Ya véis, señores, dijo Pedro, con guiñadas muy chuscas, que todavía no me lo ha perdonado.

—¿Qué tal? ¡Me querías! Pero, quisiera ver, prosiguió, cuál es entre vosotros el Cid Camarero peador, que se las aviniese con las cosas del otro mundo, con cosas sobrenaturales.

—No hubo más cosa sobrenatural que vuestro miedo, intervino María, y no tuvo más causa que un chino que rodó del tejado, movido por algún gato desvelado.

—Cuente Vd. el caso, tío Pedro; cuente usted el caso, que acá seremos los jueces de la contienda, exclamaron los bebedores.

—Pues han de saber Vds., señores, principió Pedro, que la ventana que me señaló María, y que abría detrás de su casa, estaba en un lugar apartado y solo, a la salida del lugar.

Cerca de allí había un retablo de ánimas, ante el que ardía un farol. Cuando miraba yo esa luz, se me venía a las mientes un suceso que

—Mio Pedro, dijo uno de los concurrentes, y siempre he oído mentar a ese negrito de la mala fortuna, y no he podido averiguar de dónde se provino el nombre. — ¿Me lo podrá Vd. decir?

—¡Pues no he de poder! contestó el tío Pedro, ¡si eso es más sabido que el nombre de los reyes!

Pues han de saber Vds. que había un negro, muy rico, que vivía en frente de una real moza, de la que se enamoró. La real moza, amostazada por las carantoñas y requiebros del guachil, le contó el caso a su marido. Su marido le dijo que le diese una cita para aquella noche.

Así lo hizo ella, y el negro acudió, trayendo un mundo de regalos. Lo recibió ella con mucho agasajo en un estrado que tenía tres puertas, en el que le tenía preparada una gran cena.

Pero no bien se sentaron a la mesa, cuando apagó ella la luz y entró el marido con un puñal en la mano, empezó a sacudirle las espaldas al negro; éste se aturrulló en tales términos, que no encontraba puerta por la cual huir, y á cada latigazo decía saltando: ¡mala mala mala!

Pobre negrito, ¡qué mala fortuna! Que habiendo tres puertas no encuentra ninguna.

Por fin dió con una, y salió huyendo que bebía los vientos; pero el marido salió detrás,

que bebía los vientos; pero el marido salió detrás,

que bebía los vientos; pero el marido salió detrás,

Art. 10. Los inspectores de primera enseñanza pueden ser separados de su cargo por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, oyendo antes al interesado.

Art. 11. En la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se llevará un registro en el que consten las notas de calificación de todos los inspectores de primera enseñanza.

(Continuad.)

DE PALMA

Los restos del Rey D. Jaime.—
Marejada política

Madrid 15, 10'30.
Núm. 38.

La Almudaina, en la sección de última hora, publica una noticia, en la que se dice que el señor Obispo y la Diputación provincial han circulado unas artísticas invitaciones en las que se invita al pueblo a que asista a recibir los restos del Rey D. Jaime.

En esta población reina una gran marejada política con motivo de las elecciones.

Se dice que los liberales han tomado parte en la causa que se sigue a los sujetos que intentaron votar para suplantar a los electores.—*Mencheta.*

EN EL EXTRANJERO

Lugartenencia imperial

Madrid 15, 11'30.
Núm. 52.

Comunican de París que ha sido creada una lugartenencia imperial en el Cáucaso con el objeto de restablecer el orden en aquella región.

Lugarteniente ha sido nombrado el general Norutkooff Daschkof.

Un incendio

En Karkof se ha declarado un formidable incendio en una de las calles más céntricas de la capital.

El edificio ha quedado totalmente destruido.

Se cree que el fuego ha sido intencionado.

Las pérdidas son de grandísima consideración.

Explosión en Moscú

En Moscú ha ocurrido una terrible explosión a orillas del Moskova y cerca de los muros Kremlin.

La huelga de Polonia

La huelga de Polonia sigue en el mismo estado. Se extiende la agitación a los campesinos; aumentan los desórdenes, y se multiplican los atentados.—*Mencheta.*

LAS ELECCIONES PROVINCIALES

ULTIMOS DATOS

Salamanca

Señor Rodríguez de Dios, 4.569 votos.
" Cuesta Bellido, 4.240.
" Sánchez y Sánchez, 4.036.
" Brozas, 3.893.
" Estella, 3.810.
" Revillo, 3.667.

Peñaranda-Alba

Señor Pascua, 9.568 votos.
" Sánchez de la Peña, 9.191.
" Carranza, 9.181.
" Avila, 8.199.

Ledesma-Vitigudino

Señor Corral, 8.928 votos.
" Cutiérez, 8.774.
" Viota, 7.881.
" Beato, 7.245.
" Comerón, 6.002.
" Trilla, 5.101.
" Medina, 2.225.
Faltan datos de Cereza y la Zarza.

RUJOS Y JAPONESES

LA GUERRA

Los restos del ejército ruso.—
Esperando refuerzos

Madrid 15, 11'30.
Núm. 51.

Paris.—Dicen de San Petersburgo que Kouroupatkine ha conseguido reunir en Tieling, después de grandes esfuerzos, los restos dispersos del ejército ruso.

Con éstos se prepara a la resistencia.

Oyama se ha lanzado con los suyos en persecución del ejército ruso de Modzu.

El general Kouroupatkine espera de un momento a otro refuerzos, que le serán enviados a Karbin, antes de que lo ataquen los japoneses.

El general Meyendo.—Bajas rusas
El general Meyendo se encuentra

enfermo en el hospital de Karbin con una clavícula fracturada, cuya fractura le fué causada por un oficial japonés en el cuartel general de King-King, en Tokio.

Se calculan en 30.000 las bajas sufridas por los rusos en esta región.

Hasta ahora van recogidos 1.200 cadáveres.

Los rusos han capturado 2.200 fusiles y seis máquinas ametralladoras.—*Mencheta.*

EN LA PRESIDENCIA

FOR TELEGRAMA

Madrid 15, 13'45.
Núm. 93.

El señor Villaverde ha negado de una manera categórica y concisa las noticias circuladas y publicadas en algunos de los periódicos de la corte referentes a que, con motivo del disgusto suscitado entre el general Azcárraga y el señor Uguarte, éste presente la dimisión de la cartera de Gracia y Justicia.

En el Consejo que se celebrará esta tarde se tratará de la crisis agraria.

El Sr. Cobian ha celebrado esta mañana una conferencia con el señor Villaverde.—*Mencheta.*

EL CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

FOR TELEGRAMA

Madrid 15, 10'30
Núm. 36.

En Palma de Mallorca se hacen grandes preparativos para conmemorar el centenario de la publicación del *Quijote*.

Se ha publicado una convocatoria para la celebración de un certamen literario y artístico que promete reveser gran esplendor.

En el certamen figuran premios de las autoridades y los periódicos de la localidad.—*Mencheta.*

DE ELECCIONES

LO QUE DICE EL MINISTRO

FOR TELEGRAMA

Madrid 13, 18'25.
Núm. 92.

El Sr. González Besada, hablando en su entrevista con los periodistas de la comparación que el periódico *España* hace del resultado de las elecciones últimas con la celebradas en 1903, nos dijo que ha sido mucho mayor el triunfo del gobierno, si se considera que en 1903 alcanzaron los republicanos 33 puestos, no estando aún constituida, como está ahora, la Unión Republicana.

Nos dijo también, que el gobierno no ha intervenido, ni se ha ocupado para nada de las elecciones, siendo debido por consiguiente el triunfo alcanzado a las fuerzas monárquicas, que son indiscutiblemente muchas, como se ha comprobado con este hecho.

EN GOBERNACION

FOR TELEGRAMA

El viaje del Rey a París.—Las Cortes.—Los presupuestos.—Los sucesos de Vinaroz.—El conflicto de Motril.

Madrid 15, 13'45.
Núm. 90 y 91.

El Sr. González Besada nos ha dicho que considera auténtico el programa de festejos que se celebrarán en París con motivo del viaje del Rey de España a aquella capital.

El ministro de la Gobernación considera probable que este viaje se verifique el día 30 de Mayo.

De la reunión de las Cortes, nos dijo el ministro que sería muy posible comenzaran las sesiones del 24 al 26 del citado mes de Mayo.

Al Consejo de hoy llevará un informe sobre el decreto suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales.

El gobernador de Castellón ha telegrafiado al ministro de la Gobernación manifestando que se ha restablecido por completo la calma alterada en Vinaroz por los sucesos de ayer.

Ha sido preso el autor del disparo que causó la muerte de un individuo y los principales agitadores.

La colisión de ayer la motivaron las antiguas intrigas existentes entre socialistas y esquirols.

El gobernador de Granada ha comunicado también al señor ministro que se ha arreglado el conflicto nacido entre los obreros de Motril, motivado por el precio de la corte de la leña de azúcar.

Esta ha sido clasificada y regularizada.—*Mencheta.*

GACETILLAS LOCALES

La velada, hermosa por todos conceptos, que los jóvenes del Noviciado de PP. Dominicos celebraron ayer en

el convento de San Esteban en honor de su santo patrono el Doctor Angélico, dió a conocer una vez más a las pocas personas que la pre-sencianaron la cultura e ilustración que en los conventos se alberga: rayan estas cualidades a gran altura en el plantel de jóvenes que, vestidos con el hábito dominicano, pretenden seguir las benditas huellas de su padre Santo Domingo de Guzmán y de su maestro Santo Tomás de Aquino. La ciencia, la poesía y la literatura estuvieron ayer solemnemente de gala entre los frailes dominicos, que supieron agasajarlas espléndida y finamente. Reciban éstos nuestro parabien.

Mañana daremos cuenta de la velada.

Anoche no se publicó el *Noticiero*.

En la sección segunda de esta Audiencia hizo ayer su debut el joven abogado D. Angel Cuesta, hijo de nuestro querido amigo D. Indalecio, defendiendo al procesado José María Ríos, por el delito de lesiones.

Felicitemos al nuevo abogado y le deseamos muchos asuntos y muchos triunfos.

En los paseos inmediatos a la plaza de toros se están colocando grandes asientos de piedra.

Ha sido nombrado cartero suplente para prestar sus servicios en esta Administración de Correos el joven Casto de Castro.

Se nos remite para su inserción el siguiente suelto:

"Están llamando extraordinariamente la atención los sermones de la novena de San José, en San Martín, que están a cargo del R. P. Fr. Juan de Guernica.

Desentir es no pudiera concurrir todo Salamanca a dichos cultos y a oír tan profundo y sencillo orador.

El domingo, día de la fiesta principal, como digno remate a estos cultos, los sermones de por la mañana y tarde estarán a cargo de los Rvds. PP. Jesuitas Constantino Eguía y Efrén Astudillo."

En la tarde de hoy han salido para Peñaranda y Ledesma, respectivamente, los magistrados de esta Audiencia señores Buján y Pascual Español con el objeto de presidir la junta general de escrutinio de las elecciones que se celebrará en las respectivas poblaciones mañana, jueves.

En esta capital presidirá la junta el magistrado Sr. Santiago.

EL ASUNTO WEYLER

FOR TELEGRAMA

Madrid 15, 14'15.
Núm. 112.

Durante el día de hoy no se ha hablado de otra cosa en los centros políticos y militares que del asunto de la concesión de la Cruz de San Fernando a D. Valeriano Weyler.

En los círculos militares se dice que el general Weyler no ha solicitado, ni mucho menos, la gran Cruz de San Fernando, pero que verbalmente había hecho indicaciones de ello al Rey, al ministro de la Guerra y al Presidente del Consejo.—*Mencheta.*

FIRMA DEL REY

FOR TELEGRAMA

Para Salamanca

Madrid 15, 14'10.
Núm. 103.

El ministro de la Guerra ha llevado a la firma los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada Sr. Sanz Trigueros.

Proponiendo para el mando de la zona de reclutamiento de Salamanca al coronel de infantería Sr. Bernal Ríos.

Idem para el mismo cargo de Albacete al coronel de infantería don Eduardo Cappa.—*Mencheta.*

CRISIS EN PUERTA

DIMISION DEL SR. UGARTE

FOR TELEGRAMA

Madrid 15, 14'10.
Núm. 112.

A pesar de las rotundas negativas del señor Villaverde acerca de ser cierto que el señor Ugarte intentase ni pensase presentar la dimisión de la cartera de Gracia y Justicia, negativas de que en otro de mis telegramas he dado cuenta y de las manifestaciones en el mismo sentido del general Azcárraga, resulta cierto y comprobado que el ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto marcharse dado caso de que se desatendiera al señor Azcárraga.

Habiendo con Azcárraga

Madrid 15, 14'15.
Núm. 119.

En este momento acabo de celebrar una entrevista con el general Azcárraga.

El objeto ha sido el averiguar los motivos que han originado la resolución del ministro de Gracia y Justicia de presentar su dimisión.

Bromorina-AYALA

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio; eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.

Farmacías del autor, San Sebastián, y en todas las de España. Depósito en Salamanca: Droguería de D. Justo Bajo, San Justo, 1.

Astónisis-AYALA

Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico, para conservar la dentadura.

Farmacías del autor, San Sebastián, y en todas las de España. Depósito en Salamanca: Droguería de D. Justo Bajo, San Justo, 1.

El Sr. Azcárraga me ha dicho que ignora por completo el fundamento de la dimisión del Sr. Ugarte.

Cree motivada la dimisión por hallar el gobierno dificultades en concederle a él la presidencia del Senado, cosa que el Sr. Ugarte deseaba.

No encuentro en ello, dijo el señor Azcárraga, motivos para que presente la dimisión, pues yo ni solicitaba ni ambicionaba el volver a ser presidente de la Cámara ni ocupar ningún otro cargo político.

Antes al contrario—añadió—pues antes que al Sr. Marqués de Pidal me fuese ofrecida la presidencia del Consejo de Estado, cosa que como he visto, no he aceptado.—*Mencheta.*

Antes al contrario—añadió—pues antes que al Sr. Marqués de Pidal me fuese ofrecida la presidencia del Consejo de Estado, cosa que como he visto, no he aceptado.—*Mencheta.*

LA BOLSA

FOR TELEGRAMA

Cotización oficial
Madrid 15, 16'45.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	78'35	78'50	
Idem fin de mes.....	78'40	78'52	
Idem deuda amortizable.....	98'20	98'20	
Acciones del Banco de España.....	455'50	455'00	
Idem de la C. A. de tabacos.....	409'00	409'50	
Paris a ocho días vista.....	82'00	81'90	
Cambios sobre Londres.....	33'25	00'00	
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior.....	91'85	92'00	
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	99'40	99'25	
Acciones preferentes de fd.....	101'45	101'45	
Idem ordinarias fd.....	51'50	51'50	

BOLSA DE PARÍS

PARIS 14.—Exterior español, 91'97 (apertura).
3 por 100 francés, 100'42 (apertura).

FABRA.

Mercados

Burgos.
14 Marzo.—En este mercado han entrado 300 fanegas, próximamente, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo blanco, a 52 1/2 reales las 92 libras.
Rojo, a 52 reales las 92 libras.
Trigo áliga, a 53 1/2 reales las 94 libras.
Mocho, a 00 reales las 92 libras.
Centeno, a 41 reales las 90 libras.
Cebada, a 33 reales los 32 kilos.
Avena, a 22 reales los 25 kilos.
Yeros a 54 reales los 44 kilos.
Patafas, a 5'25 reales arroba.
Paja, a 1'50 reales arroba.
Harina de primera, a 18 reales arroba.
El mercado firme.

Medina del Campo
14 Marzo.—En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagaron a 53'50 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado firme.
El tiempo, variable.

Barcelona.
14 Marzo.—Se hacen pocas operaciones en el mercado, siguiendo la firmeza en los precios.

Se vendió trigo de Sigüenza a 53'50 reales las 94 libras.
Han llegado 11 vagones.

Palencia.
14 Marzo.—Precios que han regido:

Trigo, a 52 reales las 94 libras.
Centeno, a 41 las 90.
Cebada, a 32 reales fanega.
Avena, a 27 id. id.

Valladolid.
14 Marzo.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo, que se cotiza a 55 1/2 reales fanega, y 150 de centeno, a 14.
En el Canal 300 fanegas de trigo, que se cotiza a 55 1/4 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Roselló*. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de Gasto en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca: Dr. Heredia, Rua, 43.

Zarzaparrilla de Bristol. Limpia el sistema, fortalece y vigoriza. Excelente para el raquismo de los niños, para glándulas hinchadas y sangre viciada.

EL CORREDOR DE COMERCIO
don José Sánchez Sevillano ha trasladado su domicilio a la calle de Ramos del Manzano, núm. 63.

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLÓ, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos: Gibraltar, 12, principal.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.



Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

BODEGAS

premiadas de los cosecheros Chamorro é hijo. Depósito y venta Serrano, número 10 y Rua 23; botella ordinaria de vino común 30 céntimos; idem de 1.ª, 40 céntimos; el medio litro de vino común, 20 céntimos; idem de 1.ª, 25 céntimos.

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad
Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR
D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Salón de estudios vigilado por el director y profesores.
Pidanse noticias y reglamentos.

COLEGIO DEL AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS
DIRECCION POR
Don Filemón Blázquez Castro

Maestro superior
CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teoría y práctica, fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación a ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.

Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para más detalles, pidanse reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA
JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

DIRECTOR
D. FABIAN VILLORIA MENEZ
Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de la 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles, dirigirse al Director.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas ó sin ellas), pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, céntrica, etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados.
Referencia: Zamora 68, bajo.

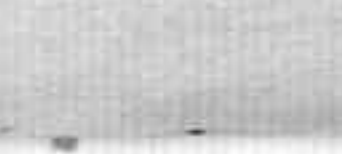
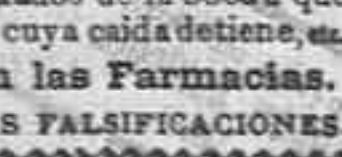
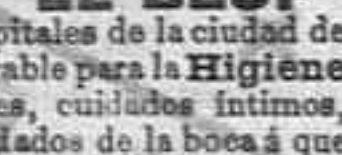
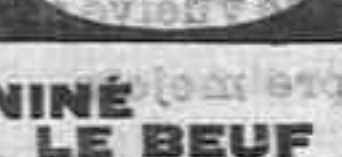
Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que padece de los cabellos cuya caída detiene.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.
DESCONTARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

IMPRESA DE CALATRAVA



PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

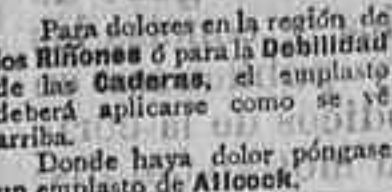
PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
 Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL encontré las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria a todos oradores y cantores hacerse uso.
Franco Cardinall, tenor de ópera.
 Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrécia Arana.
 Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.
 Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.
 Agradecido al efecto que sus pastillas me tengo sumo gusto en manifestar a usted todos.
De venta.—En todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os deis....
 Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gasa.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Clático, etc., etc. Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.



Para dolores en la región de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Aviso.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superiormente. Ninguna posee las virtudes tan maravillosas, y a la vez tan sencillas, como las de Alcock. Ademas, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni poseen los de Alcock. Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.

Inventa Vd. en que le vendan el genuino.